

BASES DE LA CONVOCATORIA IDEAS- PROYECTO

El programa de Ideas-Proyecto (I-P) es una estrategia de tutoría formal implementada con el propósito de posibilitar un acceso más equitativo a los recursos asignados a la investigación por la Dirección de Investigación para la Salud del Ministerio de Salud de la Nación. Para ello, la Dirección busca fortalecer las capacidades de investigación en salud de aquellos/as profesionales que desarrollan sus actividades en el campo de la salud y se encuentran con un limitado acceso a los centros de formación académica.

La estrategia contempla la figura de un tutor/a que orienta y acompaña al investigador desde el momento en que su idea, problema o pregunta de investigación es seleccionado para la tutoría, hasta el momento de la **presentación del proyecto de investigación a la convocatoria para las Becas Salud Investiga “Dr. Abraam Sonis” en la categoría individuales de iniciación.**

Las becas individuales de iniciación están dirigidas a quienes no poseen experiencia previa en el campo de la investigación. Para poder presentarse al Programa I-P es preciso cumplir con las condiciones administrativas requeridas por este Programa y además las requeridas para la categoría individual de iniciación a las Becas Salud Investiga. Asimismo se requiere presentar una iniciativa de investigación encuadrada dentro de las áreas temáticas prioritarias establecidas por la convocatoria (ver más abajo).

La selección de los/as beneficiarios/as del Programa I-P se efectúa de acuerdo con los criterios de prioridad (pertinencia, factibilidad y región geográfica) establecidos por la Dirección de Investigación para la Salud. **La selección de beneficiarios se realizará únicamente entre aquellas postulaciones que cumplan con todas las condiciones de admisibilidad.**

Objetivos generales de la I-P

El Programa busca incrementar la aptitud para la investigación en salud de los futuros postulantes a las Becas a partir de optimizar la calidad de cada uno de sus proyectos de investigación en sus aspectos de coherencia, consistencia, validez y factibilidad.

Asimismo, busca posibilitar un acceso más equitativo a las becas, permitiendo a los postulantes provenientes de las regiones geográficas más desfavorecidas en término de acceso, postularse a la convocatoria a becas Salud Investiga “Abraam Sonis” en condiciones más competitivas.

Metodología

Tutores/as de la Dirección de Investigación para la Salud implementan actividades personalizadas con modalidad presencial o a distancia para la orientación, enseñanza,

asesoramiento y apoyo metodológico desde una perspectiva no normativa en base al ejercicio de formulación progresiva del proyecto de investigación.

Para ello se le asigna al/a la postulante un tutor/a según el tipo de investigación (cualitativo/cuantitativo). Luego de la presentación inicial de los/as tutores, se da comienzo al proceso de tutoría según el cronograma que se detalla al final del documento.

Condiciones de admisibilidad para aspirantes a I-P

1. Poseer número de CUIT/CUIL
2. Poseer título universitario (o constancia de título en trámite) de carreras de 4 años o más de duración. En el caso de títulos extranjeros, éstos deben estar homologados según la normativa del Ministerio de Educación de la Nación (Más información en <http://dngusisco.siu.edu.ar/>)
3. Desempeñar sus actividades en establecimientos públicos de salud (hospitales, CAPS, UPAs, etcétera).
4. Contar con una carta de recomendación del máximo responsable de la institución, en la cual se fundamente el interés de la institución en la realización de la tutoría por parte del postulante, y se manifieste la voluntad de facilitar institucionalmente lo necesario para que pueda llevar a cabo y finalizar la misma así como su postulación a las Becas Salud Investiga en la Categoría Individual de Iniciación.
5. No haber obtenido ninguna beca de investigación con anterioridad.
6. Inscribirse a la convocatoria on-line en la plataforma cuyo enlace de acceso estará disponible en la página de la Dirección de Investigación para la Salud a partir del día de inicio de dicha convocatoria. Se solicitarán datos acerca del/la postulante, de la Institución de desempeño aval y de la idea, problema o pregunta de investigación. Se deberá, además, descargar, completar y subir en la misma plataforma el Formulario de Anteproyecto para I-P y la carta de recomendación solicitada en el punto 4.
7. Residir en las siguientes provincias: Catamarca, Chaco, Chubut, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, Jujuy, La Pampa, La Rioja, Mendoza, Misiones, Neuquén, Rio Negro, Salta, San Juan, San Luis, Santa Cruz, Santa Fe, Santiago del Estero, Tierra del Fuego, Tucumán.

IMPORTANTE: Al finalizar las tutorías, para postularse a la Categoría Iniciación de las becas Salud Investiga “Dr. Abraam Sonis” 2018, los postulantes además deberán cumplir los requisitos que se publiquen oportunamente para dicha convocatoria.

Responsabilidades del/a postulante a I- P

- I) Comprometerse a llevar a cabo todo el proceso de tutoría finalizando con la presentación del proyecto en la convocatoria a Becas correspondiente.
- II) Dedicar aproximadamente dos horas diarias o diez horas semanales al proceso de elaboración del proyecto bajo tutoría.
- III) Cumplir con los plazos de entrega de anteproyectos y proyecto final según el siguiente cronograma.

Áreas temáticas para el llamado a Ideas proyecto

1. SALUD MATERNA Y PERINATAL
2. SALUD INFANTIL
3. SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA
4. SALUD DE ADOLESCENTES
5. SALUD ADULTOS MAYORES
6. ENFERMEDADES TRANSMISIBLES E INMUNIZACIONES
7. ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES
8. SALUD MENTAL y ADICCIONES
9. LESIONES - DISCAPACIDAD Y REHABILITACIÓN
10. CUIDADOS PALIATIVOS
11. DONACIÓN Y TRASPLANTE DE ÓRGANOS. HEMODONACIÓN
12. ALIMENTACIÓN SALUDABLE
13. ENTORNOS SALUDABLES. SALUD Y AMBIENTE
14. SALUD BUCAL

15. SALUD E INTERCULTURALIDAD

16. RECURSOS HUMANOS EN SALUD

17. GESTION Y POLITICAS SANITARIAS - REGIONALIZACIÓN SANITARIA -REDES INTEGRADAS DE SERVICIOS DE SALUD - ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD - CALIDAD DE ATENCIÓN

18. SALUD Y COMUNICACIÓN

Cronograma específico de I-P

El tutor se contactará con el postulante y enviará el material del plan (plantilla de aplicación y guía para la formulación de proyectos)	Fecha límite 4/8/2017
El postulante entregará el anteproyecto formulado según consignas.	Fecha límite 18/8/2017
El postulante recibirá la evaluación metodológica y las sugerencias para la reformulación del anteproyecto	Fecha límite 8/9/2017
Entrevista con el tutor	del 11/9/2017 al 15/9/2017
El postulante entregará la primera reformulación del anteproyecto	Fecha límite 29/9/2017
El postulante recibirá la devolución del tutor respecto de la primera reformulación	Fecha límite 18/10/2017
El postulante entregará la segunda reformulación del anteproyecto	Fecha límite 27/10/2017
El postulante recibirá la devolución de la segunda reformulación del anteproyecto	Fecha límite 13/11/2017
Ajuste del formato final y carga del proyecto en la convocatoria del programa de becas individuales, categoría de iniciación	13/11/2017 al 17/11/2017 (cierre de la convocatoria a Becas "Salud Investiga Abraam Sonis" 2018)